ANEXO ESPECÍFICO TRE24.1-11

1. PUESTO OFERTADO						
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DIRECCION	1.3. GERENCIA / UNIDAD	1.4. PUESTO	1.5. CENTRO DE TRABAJO	1.6. № PLAZAS	
TRE24.1-11	DSA	Servicios Transporte Aéreo	Titulado-a Medio / Grado	Madrid	1	

1.7. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- 1. Planificación de las auditorias en entorno aeroportuario en base a los objetivos fijados, el alcance y el método definido.
- 2. Ejecución de la auditoria tanto en su fase documental como en la "insitu".
- 3. Elaboración del informe de auditoría y redacción de no conformidades, observaciones.
- 4. Gestión de alegaciones.

5. Análisis, seguimiento e implantación de acciones correctivas.					
2. REQUISITOS					
2.1. Titulación y/o formación requerida:					
Ingeniería Técnica Aeronáutica o Grado en Ingeniería Aeroespacial. Capacitación de seguridad inicial (SSP) Economía y Finanzas aeroportuarias. Legislación Aeronáutica. Procedimiento Administrativo y Reglamento de Inspección Aeronáutica. Técnicas de auditoría. Nivel alto inglés (Equivalente a C2)					
2 FASES DRAGG	ESO SELECTIVO				
3.1. FASE DE MÉRITOS (Máximo 4					
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtene	Puntos				
Mérito 1) Experiencia en SENASA realizando todas las funciones reflejadas en la último año a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, co experiencia el tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo de la vida familiar y laboral).	20				
Mérito 2) Experiencia en el puesto que se indica en el punto 1.4 realizando toda: funciones del punto 1.7, durante un mínimo de 360 días (1 año) en los últimos 1 del plazo de presentación de solicitudes. A estos efectos, no computará la experexperiencia el tiempo en excedencia con derecho a reserva del puesto de trabajo de la vida familiar y laboral).	5				
Mérito 3) Titulación universitaria adicional a la que se requiere para acceder al p	5				
Mérito 4) Cursos de formación y perfeccionamiento, realizados en los últimos 3 presentación de solicitudes, relacionados con las tareas y funciones propias del materia de igualdad, cumplimiento normativo (compliance) y prevención de ries Administración u Organismos del sector público, legalmente autorizados y recon con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 4 horas y un máximo de 10 cursos (1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con una duración mínima de 1 punto por curso con curso con con con curso con curso con curso con con con con con curso con con con con con con con con con co	10				
3.2. FASE DE PRUEBAS SELECTIVAS (Má)	Puntos				
3.1. Prueba competencial (Prueba eliminatoria): la prueba consistirá en puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá ca necesario obtener un mínimo del 50% de la puntuación máxima (20 pun	40				
3.2. Entrevista técnico-profesional: esta prueba no tendrá carácter elimin efectos de puntuación total.	20				
	CIÓN A APORTAR Ito 2 de las bases de la convocatoria				
4.1Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN LABORAL en SENASA en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:	4.2- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL en SENASA en el momento de realizar su inscripción:				
Para acreditar REQUISITOS y MERITOS, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3 de las Bases Generales de la convocatoria: 1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente. 2. Copia del permiso de trabajo, si corresponde. 3. Copia del certificado de discapacidad, si corresponde. 4. Acreditación de la titulación académica o formación. 5. Acreditación de la experiencia profesional.	Para acreditar REQUISITOS y MERITOS: Si la documentación solicitada ya ha sido presentada para formalizar su actual contratación, no será necesaria aportarla al ya constar en el expediente personal del interesado/a y estar acreditado por SENASA. El caso contrario, deberán presentar aquellos documentos que no conster en su expediente.				